H. AYUNTAMIENTO DE TEXCOCO
DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS

GRUPO DESARROLLADOR INMOBILIARIO Y CONSTRUCTOR FARELL, S. DE R.L. DE C.V.
C. GILBERTO GARCIA GARCIA
REPRESENTANTE LEGAL
JUAREZ SUR NO. 410-A, COL. SAN LORENZO,
TEXCOCO, EDO. DE MEXICO. C.P. 56190
CLAVE REGISTRO CATALOGO DE CONTRATISTAS: SAOP / 060611/7792/N
P R E S E N T E

INVITACIÓN: TEX-DOP-R33-FISM/IR-020-2013

En cumplimiento con lo dispuesto por el artículo 12.34 inciso II, 12.35 del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México y artículo 86 de su Reglamento, se le hace una atenta invitación a participar en la contratación por **INVITACION RESTRINGIDA** para realizar los trabajos que a continuación se describen los cuales se realizarán sobre la base de precios unitarios y tiempo determinado y de conformidad con lo siguiente:

No. de Control	Nombre de la Obra	Visita al Lugar de la obra y Junta de Aclaraciones	Presentación de Proposición (Técnica y Económica.)	Fallo y Adjudicación de la Obra	Firma de Contrato	Fecha Programada de inicio y termino de la Obra	Capital Contable requerido
INVITACIÓN: TEX-DOP-R33-FISM/IR-020-2013	"2A ETAPA DE LA PAVIMENTACION ASFALTICA DEL CIRCUITO SAN PABLITO"	21/06/2013 15:00 HRS 16:00 HRS	28/06/2013 15:00 HRS	05/07/2013 15:00 HRS	08/07/2013 15:00 HRS	15/07/2013 AL 13/09/2013	$ 1,200,000.00

I. FUENTE DE RECURSOS

II. El importe del contrato será cubierto con fondos del programa **DEL RAMO 33, DEL FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FISM), EJERCICIO 2013.**

III. REQUISITOS QUE DEBERÁN CUMPLIR LOS INTERESADOS:

1. Contestar esta invitación por escrito.
2. Testimonio del acta constitutiva y modificaciones, en su caso, según su naturaleza jurídica, si es persona física copia certificada de Acta de Nacimiento (Original).
3. Copia del Registro Federal de Causantes de la Empresa y último pago de sus obligaciones fiscales.
4. Documentación que compruebe la capacidad técnica y especialidad de la empresa, demostrar mediante relación, haber ejecutado obras similares a la invocada a esta Invitación, Curriculum Vitae actualizado de la empresa y de los técnicos.
5. Declaración escrita de no encontrarse en lo relativo al artículo 12.48 del libro décimo segundo del Código Administrativo del Estado de México y42 inciso XXV de la Ley de Responsabilidades de los Servicios Públicos del Estado de México y Municipios.
6. Contar con el capital contable indicado en la columna respectiva, con base en la última declaración fiscal del ejercicio inmediato anterior y/o su estado financiero y anexos debidamente auditados por contador externo de la empresa, adjuntando copia de la cédula profesional y su registro en la Dirección General de auditoría Fiscal Federal ó, en caso de persona física deberá ser de acuerdo a su estado financiero y anexos, en los términos indicados.
7. Acreditación y copia de estar afiliado a la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción, preferentemente.
8. Presentar el documento de estar inscrito en el catálogo de contratistas del Estado de México.
9. Deberá presentar su propuesta económica, (en caso de ser adjudicado deberá presentar la documentación del listado anexo).

El servidor público Municipal que presidirá los actos será el **Ing. Jorge Enrique Javier Paoli,** Subdirector de Obras Públicas.

IV. ANTICIPO DE LA OBRA

En el contrato de obra, derivado de esta licitación y dela asignación aprobada para el ejercicio, se otorgara el 50 % del monto total contratado.

Texcoco, Edo. De México; 17 de junio de 2013

Arq. Jorge Baltazar Briones.
Director General de Obras Públicas.

H. AYUNTAMIENTO DE TEXCOCO
DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS

EDIFICADORA JOPSA Y ASOCIADOS S.A. DE C.V.
C. JOSE FIDEL GONZALEZ MARTINEZ
REPRESENTANTE LEGAL
PAJARO AZUL NO. 8, COL. SAN PEDRO,
CHIMALHUACAN, EDO. DE MEXICO. C.P. 56330
CLAVE REGISTRO CATALOGO DE CONTRATISTAS: SAOP / 100904/736/R3
P R E S E N T E

INVITACIÓN: TEX-DOP-R33-FISM/IR-020-2013

En cumplimiento con lo dispuesto por el artículo 12.34 inciso II, 12.35 del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México y artículo 86 de su Reglamento, se le hace una atenta invitación a participar en la contratación por **INVITACION RESTRINGIDA** para realizar los trabajos que a continuación se describen los cuales se realizarán sobre la base de precios unitarios y tiempo determinado y de conformidad con lo siguiente:

No. de Control	Nombre de la Obra	Visita al Lugar de la obra y Junta de Aclaraciones	Presentación de Proposición (Técnica y Económica.)	Fallo y Adjudicación de la Obra	Firma de Contrato	Fecha Programada de inicio y termino de la Obra	Capital Contable requerido
INVITACIÓN: TEX-DOP-R33-FISM/IR-020-2013	"2A ETAPA DE LA PAVIMENTACION ASFALTICA DEL CIRCUITO SAN PABLITO"	21/06/2013 15:00 HRS 16:00 HRS	28/06/2013 15:00 HRS	05/07/2013 15:00 HRS	08/07/2013 15:00 HRS	15/07/2013 AL 13/09/2013	$ 1,200,000.00

V. FUENTE DE RECURSOS

VI. El importe del contrato será cubierto con fondos del programa **DEL RAMO 33, DEL FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FISM), EJERCICIO 2013.**

VII. REQUISITOS QUE DEBERÁN CUMPLIR LOS INTERESADOS:

10. Contestar esta invitación por escrito.
11. Testimonio del acta constitutiva y modificaciones, en su caso, según su naturaleza jurídica, si es persona física copia certificada de Acta de Nacimiento (Original).
12. Copia del Registro Federal de Causantes de la Empresa y último pago de sus obligaciones fiscales.
13. Documentación que compruebe la capacidad técnica y especialidad de la empresa, demostrar mediante relación, haber ejecutado obras similares a la invocada a esta Invitación, Curriculum Vitae actualizado de la empresa y de los técnicos.
14. Declaración escrita de no encontrarse en lo relativo al artículo 12.48 del libro décimo segundo del Código Administrativo del Estado de México y42 inciso XXV de la Ley de Responsabilidades de los Servicios Públicos del Estado de México y Municipios.
15. Contar con el capital contable indicado en la columna respectiva, con base en la última declaración fiscal del ejercicio inmediato anterior y/o su estado financiero y anexos debidamente auditados por contador externo de la empresa, adjuntando copia de la cédula profesional y su registro en la Dirección General de auditoría Fiscal Federal ó, en caso de persona física deberá ser de acuerdo a su estado financiero y anexos, en los términos indicados.
16. Acreditación y copia de estar afiliado a la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción, preferentemente.
17. Presentar el documento de estar inscrito en el catálogo de contratistas del Estado de México.
18. Deberá presentar su propuesta económica, (en caso de ser adjudicado deberá presentar la documentación del listado anexo).

El servidor público Municipal que presidirá los actos será el **Ing. Jorge Enrique Javier Paoli,** Subdirector de Obras Públicas.

VIII. ANTICIPO DE LA OBRA

En el contrato de obra, derivado de esta licitación y dela asignación aprobada para el ejercicio, se otorgara el 50 % del monto total contratado.

Texcoco, Edo. De México; 17 de junio de 2013

Arq. Jorge Baltazar Briones.
Director General de Obras Públicas.

H. AYUNTAMIENTO DE TEXCOCO
DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS

RYMSA PAVIMENTACIONES Y EDIFICACION S.A. DE C.V.
C. MONICA RIVERA ZAMUDIO
REPRESENTANTE LEGAL
CERRADA ZELTZIN NO. 19 MZ. 3 LT. 13 UNIDAD HABITACIONAL LOS OLIVOS,
CUAUTITLAN, EDO. DE MEXICO. C.P. 54800
CLAVE REGISTRO CATALOGO DE CONTRATISTAS: SAOP / 071010/7059/R1
P R E S E N T E

INVITACIÓN: TEX-DOP-R33-FISM/IR-020-2013

En cumplimiento con lo dispuesto por el artículo 12.34 inciso II, 12.35 del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México y artículo 86 de su Reglamento, se le hace una atenta invitación a participar en la contratación por **INVITACION RESTRINGIDA** para realizar los trabajos que a continuación se describen los cuales se realizarán sobre la base de precios unitarios y tiempo determinado y de conformidad con lo siguiente:

No. de Control	Nombre de la Obra	Visita al Lugar de la obra y Junta de Aclaraciones	Presentación de Proposición (Técnica y Económica.)	Fallo y Adjudicación de la Obra	Firma de Contrato	Fecha Programada de inicio y termino de la Obra	Capital Contable requerido
INVITACIÓN: TEX-DOP-R33-FISM/IR-020-2013	"2A ETAPA DE LA PAVIMENTACION ASFALTICA DEL CIRCUITO SAN PABLITO"	21/06/2013 15:00 HRS 16:00 HRS	28/06/2013 15:00 HRS	05/07/2013 15:00 HRS	08/07/2013 15:00 HRS	15/07/2013 AL 13/09/2013	$ 1,200,000.00

IX. FUENTE DE RECURSOS

X. El importe del contrato será cubierto con fondos del programa **DEL RAMO 33, DEL FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FISM), EJERCICIO 2013.**

XI. REQUISITOS QUE DEBERÁN CUMPLIR LOS INTERESADOS:

19. Contestar esta invitación por escrito.
20. Testimonio del acta constitutiva y modificaciones, en su caso, según su naturaleza jurídica, si es persona física copia certificada de Acta de Nacimiento (Original).
21. Copia del Registro Federal de Causantes de la Empresa y último pago de sus obligaciones fiscales.
22. Documentación que compruebe la capacidad técnica y especialidad de la empresa, demostrar mediante relación, haber ejecutado obras similares a la invocada a esta Invitación, Curriculum Vitae actualizado de la empresa y de los técnicos.
23. Declaración escrita de no encontrarse en lo relativo al artículo 12.48 del libro décimo segundo del Código Administrativo del Estado de México y42 inciso XXV de la Ley de Responsabilidades de los Servicios Públicos del Estado de México y Municipios.
24. Contar con el capital contable indicado en la columna respectiva, con base en la última declaración fiscal del ejercicio inmediato anterior y/o su estado financiero y anexos debidamente auditados por contador externo de la empresa, adjuntando copia de la cédula profesional y su registro en la Dirección General de auditoría Fiscal Federal ó, en caso de persona física deberá ser de acuerdo a su estado financiero y anexos, en los términos indicados.
25. Acreditación y copia de estar afiliado a la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción, preferentemente.
26. Presentar el documento de estar inscrito en el catálogo de contratistas del Estado de México.
27. Deberá presentar su propuesta económica, (en caso de ser adjudicado deberá presentar la documentación del listado anexo).

El servidor público Municipal que presidirá los actos será el **Ing. Jorge Enrique Javier Paoli,** Subdirector de Obras Públicas.

XII. ANTICIPO DE LA OBRA

En el contrato de obra, derivado de esta licitación y dela asignación aprobada para el ejercicio, se otorgara el 50 % del monto total contratado.

Texcoco, Edo. De México; 17 de junio de 2013

Arq. Jorge Baltazar Briones.
Director General de Obras Públicas.